

III. LOS AÑOS DIFÍCILES: LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

Con el advenimiento de la República se para el ritmo vertiginoso de estrenos que cada año prevé la hermandad. Del mismo modo, supone un momento de crisis en el devenir histórico de tan joven hermandad.

He aquí el testimonio de Enrique Solano sobre la celebración de la fiesta de la Santísima Trinidad, en fecha posterior a la proclamación de la Segunda República:

El día de la Santísima Trinidad se celebraron cultos de desagravios en el altar de esta cofradía, con motivo de las profanaciones cometidas con la quema de Conventos y profanaciones con las Sagradas Imágenes de Ntro. Señor Jesucristo, de la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones y de los Santos, dichos cultos consistieron en una misa de comunión general, siendo tan considerable el número de fieles que recibieron a Jesucristo Sacramentado que se telegrafió comunicándoselo a S.E.R. El Cardenal Arzobispo de Sevilla y a las 11 de su mañana se celebró una solemne misa cantada con Salve al final a toda orquesta, oficiada esta por nuestro Presidente Nato e Ilmo. Sr. Abad Presidente del Cabildo Colegial Dr. Teodoro Molina Escribano. También con este motivo se repartió entre los pobres de esta ciudad una abundante limosna de pan.

Los años 1932, 1933 y 1934 la cofradía no salió a la calle, sino que veló el Monumento el Jueves Santo de 9 a 11 de la noche y participó en los Divinos Oficios del Viernes Santo. Del mismo modo, durante esas Semanas Santas la cofradía realizó unos cultos propios más que brillantes, ya que utilizó las naves de la Colegial para realizar una procesión claustral con los pasos montados:

A las 9 se rezó la Corona Dolorosa, a continuación hubo un Vía crucis, y seguidamente la Schola Cantorum Carmelitana cantó cinco versículos del Miserere de Eslava. Y a eso de las 10:30 de la noche se organizó la procesión por el interior del Templo. Cruz de guía, banderas de la hermandad, cofrades con velas encendidas, cruz parroquial, presidencia de la Cofradía, el abad Teodoro Molina, el canónigo Rodríguez Sánchez, y el paso de la Flagelación. Cerraba la comitiva el Simpecado y detrás, de preste, el coadjutor Casimiro Fernández Souza.⁶⁰

⁶⁰ J.L. Repetto Betes, "La Historia", en C.J. Romero Mensaque (superv. gen.), *Semana Santa en Jerez*, I, Sevilla, 1988, p. 255.

Los años del Bienio Reformista

No cabe duda de que la proclamación del nuevo régimen el 14 de abril de 1931, fue un imprevisto sociopolítico que no entraba en los cálculos de los jóvenes cofrades. El mundo de las hermandades actuó en su mayoría siguiendo los dictados de la autoridad eclesiástica, de oposición a la República y de temor a los elementos más exaltados de la izquierda anarquista revolucionaria. Los documentos internos de la hermandad también nos indican entre sus líneas, en sus silencios y en unos pocos datos explícitos los momentos difíciles.

La última Junta General de hermanos antes de la República, se celebró el 24 de enero de 1931. La siguiente de la que tenemos constancia gráfica se realiza casi trece meses más tarde, el 14 de febrero de 1932⁶¹. A dicha Junta General asisten sólo veintitrés hermanos (165 nos consta que tenía la hermandad en 1933), sin la presencia de ningún canónigo o sacerdote, pero con la vigilancia de “un delegado de la autoridad civil, para lo cual se pidió la debida autorización” (así queda reflejado).

Reproducimos parte de tan importante acta:

(...) Igualmente se manifiesta que debido a lo que actualmente sucedía, se celebraría un Solemne quinario en honor de nuestras veneradas Imágenes y, que como la Cofradía no podía salir procesionalmente, el destinado para ello, o sea, el Miércoles Santo y a las nueve de la noche debían estar todos los cofrades para acompañar a Ntro. Padre Jesús de la Flagelación en su visita a los altares de la Santa Iglesia Colegial.

También se manifiesta que todos los cofrades asistan a las 9 de la noche del Jueves Santo para orar ante el Santísimo Sacramento del altar.

Sobre los años 32 y 33 Solano nos proporciona abundante información en la que se refleja el delicado momento:

Este año fue para la cofradía, año de verdadera tristeza, pues los amantes de nuestras tradiciones cofradieras se vieron privados de ver desfilar a sus benditas imágenes procesionalmente por las calles de esta ciudad, debido a la ola revolucionaria y a la persecución sectaria contra nuestra sacro-santa Religión Católica Apostólica Romana y tan sólo se acordó en Junta General hacer cultos solemnes y en la noche del Miércoles Santo tuvieron lugar estos, los cuales consistieron en rezarse el piadoso ejercicio de la Corona Dolorosa ante el paso

⁶¹ Y por un documento del 11-III-1932 sabemos que la hermandad contribuyó con 25 pts. (entregadas al Cabildo Colegial) a los gastos por el “Miserere” de Eslava, del Jueves Santo por la noche. Ese mismo año, participará en la novena de la Inmaculada, en la Colegial, del 30 de noviembre al 8 de diciembre. También, por ejemplo, el 11-VI-1933 celebrará la fiesta de la Santísima Trinidad a las 11:00 de la mañana.

de la Stma. Virgen de la Amargura, seguidamente Via-Crucis, procesión claustral por dentro del templo con el paso del Señor como acostumbra salir por las calles jerezanas, se entonaron mientras tanto versículos del Miserere del maestro Eslava, terminándose estos cultos con el Stabat Mater a la Dolorosa.

Esta hermandad en la siguiente noche Jueves Santo hizo Guardia de Honor a S.D.M. en el monumento de la Sta. I.I. Colegial como las demás cofradías de la ciudad, asistiendo asimismo a los Oficios de la mañana del Viernes Santo.

También cuando los medios económicos lo han permitido se ha celebrado Novena de Ánimas en el mes de Noviembre.

Asimismo cuando fallece algún cofrade se dedica una misa de Requiem.

Siendo tradición en esta ciudad celebrar en el mes de Diciembre más de una Novena en honor de la Purísima Concepción y atravesándose circunstancias difíciles por cuestiones políticas y en este año no se podía celebrar más de una, miembros de esta cofradía ayudados por varias asociaciones y congregaciones religiosas de esta localidad se celebró (sic) una solemne novena en esta Santa e I.I. Colegial. Los sermones de la misma estuvieron a cargo de varios Sres. Capitulares del Ilmo. Cabildo Colegial y Religiosos de esta ciudad.

Pero de 1932 nuestro compañero Jesús Caballero Ragel nos aporta una noticia más recogida en el semanario informativo *Claridad* del lunes 16 de mayo: en concreto, unos cultos “de desagravio” organizados por los cofrades de la Flagelación y la Amargura y otros “piadosos fieles” por las “ofensas, sacrilegios y persecuciones” que sufrió “Jesús Crucificado”, la religión en suma, en tan difíciles fechas:

Santa e I. I. Colegial.- La fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación y María Santísima de la Amargura, en unión de varios piadosos fieles deseando ofrecer a Jesús Crucificado un acto de desagravio por las ofensas, sacrilegios y persecuciones, de que ha sido víctima en la vida pública, han organizado los siguientes cultos:

El domingo día 22 del corriente mes, fiesta de la Santísima Trinidad, a las ocho y media de la mañana Misa de Comunión general, entonándose Motetes al Stmo. Sacramento y plática por el ilustrísimo Sr. Abad.

A las once de este mismo día, Solemne Función, y a continuación se manifestará a Su Divina Majestad, entonándose una Salve a la Stma. Virgen, como mediadora de todas las gracias. Terminando con bendición solemne.

Se suplica a todas aquellas Hermandades, Cofradías, Congregaciones Religiosas y católicos jerezanos, la asistencia (...).

S.E.R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder DOSCIENTOS DÍAS DE INDULGENCIAS a los fieles que devotamente asistieren a cada uno de los actos mencionados.

En el año 33 se repitieron los mismo actos religiosos que Solano declaraba realizados en 1932: quinario, rezo de la Corona Dolorosa, canto del “Miserere” de Eslava y del *Stabat Mater*, procesión claustral (aunque esta vez en pasos pequeños)... El autor anota también la interpretación de saetas y un besamanos de la Virgen. Y añade:

En este año se estrenó el Pendón de la Hermandad de terciopelo azul bordado, cuyo dibujo y dirección corrió a cargo de nuestro hermano fundador Don Juan Pedro Bernal del Blanco y fue bordado por varias distinguidas Srtas. de esta localidad (...).

En este mismo año con motivo del Año Santo, esta cofradía celebró un triduo misional en el mes de Mayo, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Don José Llaurador Piñol, Capellán de la Armada (...).

En la festividad del Corpus Christi esta hermandad asistió como en años anteriores a la procesión con el Pendón, y por motivo de no salir exteriormente por nuestras calles, se hizo la procesión por las naves del templo haciéndose visita de altares siendo uno de los designados por el Istmo. Cabildo Colegial el de esta cofradía.

El día 7 de Agosto del corriente año, se colocaron dos arañas de hierro forjado estilo antiguo, igualmente se amplió la mesa de altar, colocándose en la misma tres gradillas para colocar candelera. Se recibieron como donativos una preciosa corona⁶² de plata de ley para la Stma. Virgen de la Amargura, así como también una miniatura de la Efigie del Sr. de la Flagelación antigua, restaurándose esta y haciéndosele tres potencias pequeñitas de plata de ley.

El Bienio Conservador

Ya no habrá más juntas generales o directivas hasta dos años más tarde, en concreto el 25 de febrero de 1934, a las 12:00 del mediodía en la Colegial, con la exigua asistencia de veintidós cofrades y con la autorización de la autoridad civil. El acta n.º 15 registra el siguiente orden del día:

Primero: Celebración del quinario, función principal para conmemorar el primer lustro de fundación de esta Cofradía para lo cual se acordó invitar a todos los Presidentes de las demás Hermandades.

Segundo: Procesión: Referente a ésta hubo varios acuerdos, llevándose a cabo por mayoría no hacer estación como en años anteriores y sí colocar los pasos para como si fueran a salir y hacer cultos en la noche del Miércoles Santo.

⁶² Seguramente la que le hizo Manuel Rodríguez: consúltese José Ramón Fernández Lira, *El arte en la Semana Santa y las cofradías (Siglos XIX y XX)*, Jerez de la Frontera, BUC, 2000, p. 67 (tomo IV de la obra coordinada por J. L. Repetto Betes, *La Semana Santa de Jerez y sus cofradías. Historia y arte*).

Tercero: se dá cuenta por el señor Vice-Presidente⁶³ de la dimisión del cargo de Secretario por nuestro hermano D. Joaquín Arias Cárdenas, quedando todos por enterados y aceptándolo muy a pesar de todos por su carácter de irrevocable.

Cuarto: Por el Sr. Tesorero se da cuenta del movimiento de contabilidad en el período del año 1932 a 1933 en la cual había una deuda de pts. cinco mil sesenta y una con 40 ctms. y al 31 de Dbre. de 1933 de pts. tres mil cuatrocientas setenta y nueve con 70 ctms. quedando en poder de Tesorería la cantidad de pts. 675,64 quedando aprobadas dichas cuentas.

Quinto: Se concede por aclamación y unanimidad de los presentes dar votos de gracias por sus trabajos y labor en beneficio de esta Cofradía a toda la Junta Directiva, a D. Joaquín Arias Cárdenas y D. Enrique Solano González.

El quinario de 1934 fue predicado por el padre Raimundo Suárez, O.P., de la residencia de Sevilla. El último día la comunión general fue a las 8:30 y la función principal a la 11:00, en la que se rememoró el primer lustro desde la fundación de la hermandad y cuyo panegírico estuvo a cargo del abad Teodoro Molina. Fueron invitados al acto el Cabildo Colegial, la prensa y las cofradías de la ciudad, de las que asistieron representantes de la Yedra, Santo Crucifijo, Jesús Nazareno, Piedad, Mayor Dolor y Expiración. Por la noche se cerraron los cultos con la procesión del Santísimo bajo palio por el interior del templo.

Tras celebrar, como en años anteriores, los oficios de los días Santos, el Viernes por la tarde “una buena representación” de la hermandad (así lo afirma Solano) asistió a la procesión del Cristo de la Expiración, “que fue la única que hizo estación en este año para lo cual fueron invitadas todas las cofradías”⁶⁴.

El 19 de abril de ese año 1934 se les remitirá a los hermanos “que se han separado” una carta para “reorganizar” la cofradía y salir en 1935⁶⁵. Se pretendía seguir contando con ellos, pero debían abonar las cuotas que adeudaban antes del 15 de mayo. En esta línea de revitalización, Enrique Solano, importantísimo cofrade al que ya nos hemos referido, escribe (el 27 de abril) a la casa Caderot de Valladolid y a la de Seco de Sevilla para adquirir ciento veinte candeleros, cuatro o seis ánforas para el palio y 10 m de respiraderos de metal plateado y

⁶³ Juan J. Mateos hacía desde enero de 1930 las veces de presidente.

⁶⁴ No está claro si Solano quiere decir que el ayuntamiento invitó a salir en procesión a todas las hermandades en Semana Santa o si fue la Hermandad de la Expiración la que invitó a todas a su propia salida.

⁶⁵ La hermandad conserva más de una veintena de cartas de hermanos que solicitaron su baja a partir de 1932.

estilo sencillo. Antes de esta medida, nunca se había dispuesto de una candelera propia⁶⁶, sino que se utilizaba la que había en los altares de la Colegial.

Y también por iniciativa de este mismo hermano, el 29 de agosto se entra en contacto con Rafael y José Montaña, cofrades de la Amargura de Sevilla, para establecer una relación entre ambas hermandades⁶⁷ y facilitar así la adquisición de enseres de cofradías sevillanas⁶⁸.

El día 15 de ese mes la hermandad había celebrado una misa a las 11:00 de la mañana dedicada a la Virgen del Tránsito de la Colegial⁶⁹.

La segunda Junta de Gobierno: prioste presidente Fernando González Gordon

El 22 de agosto de 1934, tras los cinco años que ordenan las reglas, se procede a la elección de la Junta de Gobierno, la segunda de estatutos de la historia de la hermandad. Asisten veintiséis cofrades, y cinco más representados por dos de los cofrades asistentes.

Se celebra en la secretaría de la hermandad bajo la presidencia del coadjutor de la parroquia del Salvador, D. Casimiro Fernández Souza. La directiva queda de la siguiente forma:

Presidente nato:	Teodoro Molina Escribano (abad)
Prioste presidente:	Fernando González Gordon
Hermano mayor:	Juan J. Mateos Núñez
Vicepresidente:	Enrique del Pino
Mayordomo-tesorero:	Juan Pedro Bernal Blanco
Vicetesorero:	Enrique Goñi Lobo
Secretario:	Francisco Osado Román
Vicesecretario:	Manuel Rubio Ferrero
Consiliarios:	Manuel González Gordon
	Juan Fernández Chichón
	Juan Luis González Gómez
	José Cepa Mueza

⁶⁶ Al igual que en 1930, también ahora se recurre, como veremos, para ayudar a pagarla a una suscripción popular (que se abre en mayo).

⁶⁷ Entre otras (alguna de las cuales será citada más abajo), se conservan, como producto de esta relación, cartas de 5-III-1935 y 15-III-1936.

⁶⁸ Y, en efecto, el 3-IX-1934 se le escribe a Antonio Pulido para comprar unos candelabros de cola del Gran Poder (su alto precio, 2 000 pts., hará que se piense en otros, nuevos, más modestos y baratos).

⁶⁹ Acto que también registra Solano en 1935.

	Cayetano Fernández Incierte
	Arturo Fernández Chichón
Diputados de Insignias:	Antonio Fernández Cumbreras
	Rafael López Amaya
	Ignacio Meynet Varella
	Gabriel Fernández
	Juan A. Quirós
	Enrique Solano González
	Manuel L. Quirós
	Joaquín Arias Cárdenas
	Francisco Cañete Sánchez
	Antonio Tubío Hermenegildo
	Juan Luis López Medina
	Cristóbal García Roncero
	José Díaz de Cos Estrada
Celadores:	Antonio Vázquez Cazalla
	Manuel Luis Vergel Melilla
	Rafael Cano Fernández
Cuadrilleros:	Arturo Fernández
	Antonio Villa ⁷⁰
Suplentes:	José Viaña Garrido
	Antonio González.

Estos últimos cargos fueron propuestos por la junta saliente y aprobados por los hermanos asistentes. También se le concedió el nombramiento de hermano mayor honorario al Exmo. Sr. Marqués de Torresoto Briviesca y el de camareras honorarias a la Sra. Condesa de Puerto Hermoso y a la Marquesa de Torresoto.

Un nuevo palio para la Virgen de la Amargura

La vida de la hermandad parece que cobra fuerzas con el cambio de gobierno republicano y se llega, incluso, a enriquecer la estética del paso de la Virgen de la Amargura.

⁷⁰ Era maestro tonelero de la bodega Williams-Humbert.

En efecto, en 1934 se realizó otro palio, en este caso de los llamados de figuras, de color blanco y tisú de plata, con bordados en oro y seda, que se estrena en 1935⁷¹.

Enrique Solano detalla este y otros estrenos de ese año⁷²:

Este año fue para la cofradía un nuevo triunfo con volver a salir procesionalmente por las calles jerezanas, con el mayor orden y compostura hizo su desfile, siendo este elogiado por la multitud del pueblo que presenciaba.

Se llevaron a efecto las siguientes reformas:

Paso de la Virgen, reforma de los varales del palio, columnetes, para idem, palio de tisú de plata bordada la parte exterior y techo del mismo de terciopelo azul⁷³, seis jarras grandes, ocho más pequeñas, peana de la Imagen de la Stma. Virgen donada por nuestro hermano Don Joaquín Arias Cárdenas, otra peana mayor para el paso⁷⁴, una candelera compuesta de 124 candeleros adquirida por suscripción abierta entre los hermanos y personas devotas de la ciudad, toquilla para la Virgen, candeleros de cola, dos para los entrevarales del palio, una Imagen de plata de la Stma. Virgen del Pilar⁷⁵, tulipas de cristal, sayas de tisú de plata y cingulo de oro, donada por nuestro hermano secretario la primera de ellas a la Stma. Virgen, traje de terciopelo verde y capa idem color rojo para San Juan donados por nuestro hermano Vice-Presidente Don Enrique del Pino Balbontín, restauración de los dos sayones del paso del Señor, caja para guardar la cera donada por nuestro hermano Vice-Secretario Don Manuel Rubio Ferrer y pintada por nuestro hermano Don Antonio Tubío Hermenegildo, 4 ciriales para acólitos, borquillas y almohadillas para el paso del Señor y las varas de la Junta de Gobierno.

⁷¹ Aunque no lo hemos encontrado, ni nadie recuerda el dato de quién fue el autor de este palio, debe considerarse que Juan Pedro Bernal en ese mismo período ejecutaba los diseños de enseres de la hermandad para que los bordara algún taller de monjas, como el ya mencionado de las Hijas de la Caridad del Colegio de “El Salvador” o el de las carmelitas de nuestra ciudad. En general, y dentro de la extensa variedad, pueden describirse los “bordados de monja” como de diseño fino y estilizado, menos tupidos y sin complicaciones de tallos entrecruzados, menos barrocos pero más elegantes (así lo afirma Francisco Javier Sánchez de los Reyes, “Notas para un estudio sobre la extensión del bordado en oro sevillano a toda Andalucía”, *Boletín de las cofradías de Sevilla* 530 [2003], Sevilla, pp. 234 ss.). Estas características se comprueban en ese antiguo palio que actualmente posee la Hermandad de la Columna de Bollullos Par del Condado. En la obra VV. AA., *Huelva cofrade*, IV, Sevilla, 1998, p. 61, se describe este palio y su techo, pero se incluye un error: “Este palio fue adquirido en 1952 a la *Hermandad de la Sagrada Cena*, de Jerez de la Frontera (Cádiz)”.

⁷² Otro autor que cita dichos estrenos es Juan de Mata López de Meneses en sus interesantes páginas mecanografiadas, de las que ya nos hemos servido:

En el citado año de 1935 estrenó la Santísima Virgen un paso nuevo, palio de tisú de plata bordado en oro y piedras finas estilo sevillano; candelera de 124 candeleros, 6 jarras sevillanas para claveles, un juego de seis ánforas del mismo estilo, candeleros de cola, faldones de terciopelo azul, peana de la Santísima Virgen y del paso, saya de dicha Señora y una toquilla, de admirable confección por una artista obrera jerezana, de tisú de plata y bordada en oro.

⁷³ Este terciopelo iba aún sin bordar.

⁷⁴ Suponemos que se refiere al baquetón de madera plateada y dorada que iba entre la mesa y los respiraderos.

⁷⁵ Se trata de una imagen venera que pasó a la Hermandad de la Vera Cruz de nuestra ciudad y salió en su paso de palio muchos años.

Será, pues, una de las cofradías que sale en 1935: la única que hace procesión el Miércoles Santo. No lo volvería a hacer hasta el Miércoles Santo de 1937. Esa Semana Santa de 1935 fue “casi normal”, aunque con notables ausencias.

Antes, el 10 de marzo de 1935 se celebró otra Junta General de hermanos en la secretaría de la hermandad, con la participación de cuarenta y ocho de sus cofrades. Entre los seis puntos que se llevarían a cabo en las próximas fechas destacamos cuatro. El primero es la celebración de un quinario durante la cuaresma⁷⁶, los días 19 al 23 de marzo (que sería predicado por el padre Ricardo Garrido, S.J., de la residencia de Granada)⁷⁷; en segundo lugar, la decisión de hacer estación de penitencia en la noche del Miércoles Santo, después de tres años sin realizarla, (los cuarenta y ocho cofrades decidieron por unanimidad dicha salida procesional); en el tercer punto se habla de los donativos y de la utilización de éstos para la reforma mencionada en el palio (un año más tarde se seguía hablando de las deudas con motivo de la reforma en el trono de la Señora); y en cuarto, la hermandad repartiría una abundante limosna de pan por medio de una suscripción voluntaria entre los cofrades que desearan cooperar. Efectivamente, dicha limosna de pan se repartirá entre todos los pobres de la ciudad los días Miércoles, Jueves y Viernes Santo (según confirma Solano).

Por otro lado, sabemos que en esas fechas era un honor cargar con el paso del Señor de la Flagelación. Eran tantos los hermanos que deseaban portar el misterio, que sólo podían optar a ello los de mayor antigüedad.

La valoración que se hizo dos años más tarde de aquella salida procesional fue negativa: hubo desorden en el cortejo y los cofrades no hicieron caso de las indicaciones de los celadores y diputados.

Pero el Miércoles Santo, 17 de abril de 1935, Antonio Tubío le dedicaba en el *Diario de Jerez* unas columnas muy enfáticas y anunciaba con palabras llenas de sentimiento la salida vespertina de la procesión. E insistiendo en los elogios, al día siguiente, Jueves Santo, se insertaba en el mismo diario esta crónica:

DE COFRADÍAS
La procesión de nazarenos del Cristo de la Flagelación

⁷⁶ El 24-I-1935 Juan Pedro Bernal le escribió a monseñor Enrique de Bertemati y Pareja con la intención de que le cediera un manto de camarín de la Virgen de la Soledad, para el besamanos de la Amargura el 3 de marzo. Por cierto, el cardenal de Sevilla, por solicitud de la hermandad concedió “indulgencias a todos los fieles de ambos sexos que orasen ante tan augusta Reina de los Cielos” (Solano).

⁷⁷ El primer día del quinario se celebró misa solemne por coincidir con la fiesta de San José y el sermón de la función principal lo pronunció el magistral de la Colegial Bernardo Martín Raro.

y María Santísima de la Amargura

Hizo ayer Miércoles Santo estación esta cofradía, que en el correr de los años ha adquirido extraordinaria importancia debido al celo y al entusiasmo de sus cofrades (...).

No cabe mayor orden ni mejor distribución.

(...)

Bien pueden estar satisfechos sus hermanos mayores, entre los que recordamos a D. Juan Mateos, D. Juan Pedro Bernal, D. José Díaz, D. Fernando González Gordon, D. Francisco Osado, el Sr. Solano y perdonen si no citamos más (...).

A la hora que escribimos estas líneas, una de la madrugada, la procesión marcha camino de su templo, la I. I. Colegial (...).

También en el semanario informativo *Claridad* del Lunes Santo, 15 de abril de 1935, “C. A.” había anunciado la salida y el estreno

de todo el “paso” de la Virgen, sayas, palio, jarras sevillanas, peana de la Virgen, faldones, etc., así como la candelera compuesta por 124 candeleros.

El Frente Popular en el gobierno. Otra Semana Santa sin procesiones: la de 1936

La situación política vuelve a dar un giro hacia la izquierda. Esta inquietud se observa en el acta n.º 18, de fecha 8 de marzo de 1936. Asistieron al Cabildo treinta y cuatro hermanos. Pero fijémonos en los puntos segundo, tercero, quinto y sexto del citado documento:

Segundo: Celebración del quinario en honor de nuestras veneradas Imágenes en los días 18 al 22 (de marzo), así como la asistencia a los cultos por todos los cofrades (...).

Tercero: Procesión o cultos en la noche del Miércoles Santo. Hicieron uso de la palabra los Hermanos D. Juan Luis López de Medina, D. Antonio Villa y D. Manuel Rubio para decir que no debe salir la Cofradía; pero no obstante el dicho hermano D. Manuel Rubio y también nuestro cofrade D. Arturo Fernández proponen se deben de colocar en nuestro altar los pasos como en años anteriores: Se acuerda colocar los pasos y no salir la Cofradía (...).

Quinto: También se acuerda celebrar en la noche del Miércoles Santo, día de la salida de nuestras veneradas Imágenes, solemnes cultos con sermón.

Sexto: También se les recomienda a los hermanos asistieran a la Guardia del Santísimo de 9 a 11 de la noche del Jueves Santo.

A pesar de la decisión tomada de no salir en procesión el Miércoles Santo, aconteció algo digno de ser reseñado. El cofrade Antonio Tubío Hermenegildo, de la Junta de Gobierno,

publicó un artículo en el *El Guadalete* en el que prácticamente exigía que todas las hermandades hicieran su estación de penitencia en esa Semana Santa del 36. Ante esta conducta, la hermandad lo amonestó por carta (el 29 de marzo), diciéndole que debió haber asistido al Cabildo, haberse informado bien y no haber escrito con su firma “Hermandad de la Flagelación”⁷⁸.

La Guerra Civil. La procesión de 1937: la Virgen de la Amargura es acompañada en su renovado paso de palio por San Juan

En pleno conflicto armado es obligada la pregunta de qué hicieron los hermanos en el Cabildo General previo a la procesión de 1937. El 21 de febrero, José Gómez Morales pregunta en dicha reunión por la salida penitencial en dicho año y la totalidad de los cuarenta y seis hermanos asistentes aprobó realizar estación penitencial. El hermano Manuel Rubio propuso que este año debía salir la procesión el Jueves Santo, pero la hermandad fiel a su “tradición” decide mantener el Miércoles Santo a las 9:00 de la noche. Otro cofrade, Juan Luis López propone recortar el recorrido pero no se acepta, y los directivos ruegan a todos los penitentes que procuren la buena organización de la cofradía en la calle. De hecho, se recordaba la desorganización de la hermandad en 1935, en la que cada hermano iba como quería (en contraste con la elogiosa crónica de la prensa que hemos podido leer) .

Es necesario, para que todo vaya bien y sea la Flagelación un ejemplo de manifestación religiosa, que la hermandad se ponga de nuevo los resortes para la búsqueda de fondos de su próxima salida procesional: en este caso donativos y la puesta al corriente de la cuotas a pesar de lo penoso de los tiempos y de la situación laboral de paro de no pocos.

En 1937 varios cambios se producen en la comitiva y pasos: por un lado, abría marcha un piquete montado de la Guardia Civil y la banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja; tras el Cristo, la banda de cornetas y tambores de la Falange, y el paso de la Virgen salía ya con un estilo sevillano en la cera, flores y exorno. Junto a la Virgen se estrenaba una imagen de San Juan del escultor Ramón Chaveli (como correspondía a la advocación, según vimos); tras el palio la banda de música de Falange de La Línea.

⁷⁸ Al respecto de lo que ocurriría en esos meses, traeremos a colación una carta del 7-IX-1936 que el prioste dirigió a la Amargura de Sevilla en la que animaba a la hermandad tras el ataque de “las turbas marxistas” y se interesaba por los acontecimientos. El escrito terminaba con un “¡Viva España! ¡Viva la Religión Católica!”.

Esta procesión del Miércoles Santo, 24 de marzo de 1937, fue muy ensalzada por el *Ayer* al día siguiente:

Los cofrades de la Amargura pueden estar orgullosos y satisfechos del magno espectáculo religioso de la noche de ayer.

(...) Abría marcha un piquete, a caballo, del Benemérito Instituto de la Guardia Civil, siguiendo las bandas de tambores y cornetas de la Cruz Roja.

Cruz de guía y doble fila de nazarenos vistiendo túnica blanca (...). "Paso" del Señor de la Flagelación (...). Cruz parroquial del Salvador y ciriales y a continuación la banda de tambores y cornetas de la Falange.

Marchan detrás en dos largas filas los nazarenos de la Virgen que lucen túnicas de color azul, (...) y tras ellos la presidencia oficial compuesta de los gestores del Excelentísimo Ayuntamiento don Angel Rodríguez Pascual, el marqués de Santaella y don José Izquierdo Flores (...).

"Paso" de Nuestra Señora de la Amargura, con la imagen del evangelista San Juan (...). Estrenaba esta hermandad la imagen de San Juan, obra del escultor don Ramón Chaveli, así como el vestuario completo de la referida imagen (...).

Actuaba de preste el coadjutor de la filial de San Dionisio, don Enrique Morente y Sánchez Barabona, y cerraba el lucido cortejo la banda de música de la Falange de La Línea (...).

Escucháronse en la noche de ayer más "saetas" que en las anteriores y en distintos lugares del trayecto, Aliaño, el gran profesional hizo alarde de los prodigios de su voz (...).

Constitución de la Unión de Hermandades

En el Cabido General extraordinario de hermanos celebrado el 14 de noviembre de 1937, a las 12:30, en la secretaría de la hermandad ante 29 hermanos, se informó a la Hermandad de la Amargura por el secretario del arcipreste de la ciudad los datos relativos a la constitución de la Unión de Hermandades. Fue leído el proyecto de reglamento de dicho organismo y aprobado por nuestra cofradía y se pasó a votación el cargo de delegado de la hermandad en el máximo órgano cofrade de Jerez que entonces nacía: salió elegido Juan Pedro Bernal Blanco⁷⁹. Era un buen representante y podía ser trascendental para el futuro cofradiero de Jerez. De esto era consciente la cofradía y a Bernal se le concedieron amplias atribuciones y se elogiaron sus iniciativas y actividades.

Ese mismo 14 de noviembre la hermandad concedió el cargo de presidente honorario al nuevo cardenal-arzobispo, sucesor de D. Eustaquio Ilundain y Esteban. El 14 de septiembre,

⁷⁹ El nombre de Juan Pedro Bernal Blanco fue propuesto por el hermano Rafael Cano, y al no llegarse a un acuerdo unánime se pasó a votación. El candidato salió con veinticuatro votos; los otros dos candidatos fueron Enrique Solano con dos votos, y Francisco Román con uno.

por nombramiento de Pío XI, ocupó la sede hispalense D. Pedro Segura y Sáenz, que llega a Sevilla desde Roma el 12 de octubre de 1937.

La procesión de 1938

El 27 de febrero de 1938 se celebra la primera Junta de Directivos recogida en actas desde la proclamación de la Segunda República. En ella se vuelven a preparar los temas del próximo Cabildo General del 13 de marzo previo a los cultos cuaresmales y a la procesión. Se tendría un quinario del 16 al 20 de marzo, pronunciado por el padre Joaquín Tirado. Igualmente se preveía para dichos cultos y la función principal la contratación de una orquesta, que no se llevó a efecto. El hermano Antonio Herrero de los Reyes entregaría a la corporación un donativo de 125 pts. para dichos cultos.

En principio no se fijó un itinerario para la cercana Semana Mayor hasta tanto no se conociera la carrera oficial que tendría que fijar la Unión de Hermandades con el ayuntamiento. En la siguiente reunión de la Junta Directiva de 3 de abril se establece:

Sobre la hora de salida de la Procesión se acuerda se haga a las 6 ½ de la tarde del Miércoles Santo, si por las Autoridades locales se hace festivo la tarde de dicho día alárgandose la carrera por las calles General Franco, Plaza de las Angustias, Stma. Trinidad, Medina y Honda aparte de la Carrera Oficial y de salir después de terminarse el Miserere exclusivamente la Carrera Oficial que puede ampliarse por calle San Agustín y Pérez Galdós.

Se nombran en la misma reunión como primeros representantes de la hermandad en la llamada mesa de comprobación a Juan Pedro Bernal, Manuel Rubio y Arturo Fernández. Se nombró también para la procesión de la Semana Santa de dicho año a José Viaña Garrido como cuadrillero del paso del Señor.

El recorrido de nuestra cofradía (con entrada en la carrera oficial a las 23:30 h) fue éste:

Aire, Cruces, plaza Domecq, José Luis Díez, plaza Escribanos, San Dionisio, plaza Eduardo Dato (Yerba), Calvo Sotelo (Consistorio), plaza Reyes Católicos (Arenal), General Franco (Corredera), Esteve, Santa María, Cerrón, Marqués de Mochales (Honda), Rotonda, José Antonio Primo de Rivera (Larga), Doctor Ramón y Cajal (Lancería), plaza Reyes Católicos, Calvo Sotelo, Eduardo Dato, Angostillo de San Dionisio, plaza Escribanos, José Luis Díez, plaza Domecq, Cruces, Aire, a su templo.

La primera subvención concedida por el ayuntamiento, tras la distribución efectuada por la recién creada Unión de Hermandades, fue 337,35 pts., más 202,40 para la música y

202,40 para los costaleros (sólo se subvencionaban éstos, no los cargadores). Éste sería el último año en el que la hermandad sacaría en la tarde del Miércoles Santo un trompetero que tañera su instrumento delante de los pasos. Del mismo modo, el hermano Manuel Rubio no volvería en los próximos años a encargarse de armar los pasos para la estación de penitencia por discrepancias con la Junta de Gobierno entrante.

En definitiva, para 1938 son interesantes los datos que aporta la crónica del *Ayer* del Jueves Santo, 14 de abril:

Terminada la esmeradísima ejecución del grandioso “Miserere” de Eslava en nuestra iglesia Colegiata, hizo su salida procesional en la noche de ayer esta cofradía cuyo desfile resultó, no obstante lo desapacible de la noche, muy lucido y ordenado.

La banda de tambores y cornetas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., abría marcha al cortejo (...).

Tras los atributos de la Pasión e insignias de la cofradía, el “paso” del Señor de la Flagelación con adornos de flores granas, ocupando la presidencia del referido “paso” los hermanos mayores, señores don Enrique del Pino y Balbontín, don Juan L. González Gómez y don Enrique García.

Cruz parroquial del Salvador y la banda de tambores y cornetas de la Cruz Roja (...).

La presidencia de este paso (de la Amargura) la ostentaba el mayordomo don Juan P. Bernal Blanco, don Arturo y don Juan L. Fernández Chichón y don Manuel Rubio Ferrer entre otros (...).

Desfilaban por último la banda de tambores y cornetas del Hospicio Provincial y nuestra brillante Banda Municipal dirigida por don Germán Álvarez Beigbeder.

La cofradía cumplió el requisito de la comprobación de horas ante la comisión que constituían el delegado de la Alcaldía Sr. Paradas y los Sres. don Nicolás Martín Comes y don Manuel Carrasco por las Hermandades del Santísimo Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de la Soledad (...).

La hermandad intenta su salida de la Unión de Hermandades

Aun así, no debió de ser muy lucida la procesión de 1938, ya que al final supuso un grave enfrentamiento de la hermandad con el propio órgano intercofrade recientemente constituido. Reproduzcamos el acta que abre la polémica (n.º 24, de fecha 27 de abril). El Hermano Mayordomo informó de una notificación de multa impuesta a esta Hermandad por el señor alcalde de la ciudad por contravenir el bando de la alcaldía referente a las paradas de pasos, saetas, etc.:

Informada esta Junta de Gobierno de dicha comunicación y después de hacerse observar por todos los reunidos que era injusta la sanción ya que las paradas sólo una de ellas fue de más duración de lo debido, motivada exclusivamente para darle de beber y descanso a los cargadores del paso de la Santísima Virgen ya que, sólo se compone de una sola cuadrilla y, debido a que por razones de haberse terminado el Miserere con media hora de atraso, la Cofradía tuvo que aplazar su salida y forzar la marcha para cumplir en lo posible con la hora comprometida de llegada a la Mesa de Comprobación.

Con respecto al canto se saetas, esta Junta de Gobierno no creyó contravenir el mencionado Bando ya que las paradas, fueron hechas según se tenía acordado con anticipación, haciéndose en el trayecto de la principal vía de la Ciudad, de foco a foco para su mejor desfile y lucimiento, estando todos los miembros de esta Junta de acuerdo en que parte de culpa de esta multa fue debido al desagradable tiempo de aquella noche que fue el peor de toda la Semana Santa y por tanto, se acordó por unanimidad entablar recurso de reposición y nombrándose para ello Letrado-Asesor a Don Antonio Camacho.

Y el asunto no quedó ahí, sino que el 13 de mayo la reunión de la Junta de Gobierno se amplió a los Hermanos Diputados:

Después de leída el acta de la Junta anterior, por el Hermano Don Arturo Fernández, fue hecha la observación de que en dicha acta había sido omitido el nombramiento de Comisión recaído en él y los Hermanos Don Juan P. Bernal y Don Juan Luis González para intervenir con amplio voto de confianza en todo cuanto se relacionase con la imposición de la multa a esta Hermandad por la Alcaldía (...).

El Hermano Don Juan P. Bernal como Presidente de esa Comisión dio cuenta a esta Junta de todas las gestiones hechas con el Letrado-Asesor Don Antonio Camacho, dándose lectura al escrito elevado al Sr. Alcalde para la reposición de la multa citada (...).

Y la hermandad explicita su malestar con la Unión de Hermandades en este mismo documento:

El Sr. Mayordomo después de dar a conocer todo el proceso de esta cuestión y de la falta de asistencia habida por parte de la Unión de Hermandades, pregunta a los reunidos si procede retirarse de ésta, ya que, aún cuando reglamentariamente no está obligada a ello (por ser autónomas todas las Hermandades que la componen), por lo menos debió haber hecho algunas gestiones en la Alcaldía (incluso con carácter particular) encaminadas a que por el Sr. Alcalde fuese condonada la multa. Después de un largo debate, se acordó votación secreta por la índole del asunto, y efectuada ésta, dio el siguiente resultado.

*Nueve votos conforme con salirse de ella,
Siete votos disconformes y,*

Un voto en blanco considerado nulo, por tanto, quedó acordado ser baja de la Unión de Hermandades, oficiándose a ella en tal sentido, con el ruego de la devolución a esta Hermandad de la Credencial de nuestro Delegado en ella.

El Hermano Don Arturo Fernández opina convenientemente salirse de la Unión de Hermandades por cuanto considera que al seguirse en ella, dificultaría la labor benéfica de ésta (...) y se acordó que en la comunicación de baja a aquélla, se haga constar este extremo.

Por último, se convino en no abonar la multa y sí que la descontasen de la subvención que corresponde a esta Hermandad, pendiente de liquidación.

Por fortuna para todos, el asunto quedó felizmente zanjado sin la penosa salida de dicho órgano. El desenlace se dará en la Junta de Directivos del 27 de mayo:

Después de leída el acta anterior que queda aprobada dice el Hermano Don Rafael Cano que no consta en dicha acta el motivo de la salida de la Unión de Hermandades, haciéndose constar que los motivos obligados a ello han sido únicamente por la creencia de que dicha Unión no prestó todo el apoyo preciso a esta Hermandad para su defensa y condonación por la Alcaldía de la multa que se impuso a la misma.

A continuación dióse lectura a los oficios de la Unión de Hermandades y de sus contestaciones por esta Cofradía y por el Hermano Mayordomo en vista de las buenas intenciones de dicha Unión se propone dejar sin efecto la decisión que se tenía tomada de en lo sucesivo no formar parte de ella.

El Hermano Don Manuel Rubio dice que él no varía de opinión y que el acuerdo ya tomado con anterioridad de salirse de ella, debía mantenerse.

Después de una larga discusión se acuerda anular la baja en la mencionada Unión y oficiar a ésta en este sentido para continuar en ella en las mismas condiciones que con anterioridad.

Primeros pasos en la búsqueda de una nueva dolorosa

Somos conscientes de que en la bibliografía al uso se ha tocado en repetidas ocasiones la polémica de la sustitución de la Virgen de la Amargura. En este período de tiempo en el que la hermandad entraba en serios conflictos con la alcaldía y la Unión de Hermandades, en la cuaresma de 1938, encontramos el siguiente apunte en el acta 22 de Junta General de 13 de marzo:

Nueva Imagen de la Stma. Virgen. Debido a que nuestra devota Virgen Santísima de la Amargura por motivos de su construcción sin duda, se encuentra por diferentes sitios deteriorada y expuesta a sufrir mayores daños, el Hermano Mayordomo dio cuenta de las gestiones que se venían haciendo con el fin de conseguir autorización debida para que nos fuese donada una nueva Imagen que se venera en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, gestiones que parecía iban a dar resultado satisfactorio.

La convulsa primavera del año 1938 deja el asunto en el aire, sin que tengamos más noticias hasta el acta n.º 27 de Junta de Gobierno, con fecha 16 de octubre, en la que se anota que continúan las gestiones para conseguir la nueva imagen de la Virgen.

Está claro que la hermandad está viviendo entonces un período en el que el centro devocional es Nuestra Señora de la Amargura. A finales de este año se acomete el arreglo de la corona de plata de la Virgen y, tras el estreno en 1935 de los bordados exteriores del palio de tisú, en 1938 se está terminando de bordar el techo del palio en oro con apliques.

El décimo aniversario de la fundación de la hermandad: reforma de las reglas y tercera Junta de Gobierno

Estamos en octubre de 1938 y la Junta de Gobierno se compromete a la celebración de los primeros diez años de vida. Para este evento se prepara una función religiosa en la Colegial para el 30 de octubre, domingo, a las 11 de la mañana.

En esas mismas fechas la directiva saliente de Fernando González Gordon prepara para su aprobación en Cabildo General la reforma de unos capítulos de los estatutos. Dichos cambios son enviados a Sevilla para su aprobación el 23 de octubre.

Y con estas actuaciones acaba la gestión del mencionado máximo responsable de la hermandad: una época convulsa que también observamos en los documentos. Como curiosidad, la mayor parte de las actas no son firmadas por el prioste presidente, como correspondería, sino en su nombre por el mayordomo-tesorero, Juan Pedro Bernal, e incluso por José Gómez Morales.

La nueva Junta de Gobierno que sale de la votación de los 38 hermanos asistentes al Cabildo de votaciones del 23 de octubre es la siguiente:

Prioste presidente:	Enrique del Pino Balbontín
Hermano mayor 1.º:	Fernando González Gordon
Hermano mayor 2.º:	Antonio Chacón Sánchez
Mayordomo:	Arturo Fernández Chichón
Tesorero:	Juan Luis González Gómez
Secretario:	Rafael Cano Fernández
Secretario 2.º:	Juan L. López Medina
Consiliarios:	Juan P. Bernal Blanco José Gómez Morales

Juan J. Mateos Núñez
Joaquín Arias Cárdenas
Cristóbal García Roncero
Enrique de Goñi Lobo
Manuel L. Quirós Hidalgo
Lorenzo Rubiales González
Antonio Tubío Hermenegildo
Juan L. Hernández Chichón
Antonio Herrero de los Reyes

Tres días más tarde, el 26 de octubre, el mayordomo en nombre de la Junta de Gobierno enviará una carta de invitación a la función solemne del día 30, con motivo del 10.º aniversario de la fundación, a las hermandades de la Coronación, Silencio (Penas), Mayor Dolor, Santo Crucifijo, Piedad, Nazareno, Angustias, Prendimiento y Expiración (seguramente también a la Soledad, aunque no consta en el escrito), y además al presidente de la Unión de Hermandades, al abad y al Cabildo Colegial, al arcipreste Francisco Corona Humanes, a los directores del diario *Ayer* y del semanario *¡Alerta!*